

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CONSULTORA CAMERIAMBIENT CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de abril del 2018, a las dieciséis horas, en el domicilio de la sociedad ubicado en la Selva Alegre Oe3 150 y Avenida América encuentran reunidos los accionistas señores: Ingeniero Fernando Velástegui Morillo propietario de trescientas veinte acciones de un dólar cada una y con derecho a trescientos veinte votos; la Arquitecta Elena Espinosa Terán propietaria de ochenta acciones de un dólar cada una y con derecho a ochenta votos. Los accionistas presentes, quienes representan la mayoría del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 235 de la Ley de Compañías. Adicionalmente se encuentra presente la Bióloga María Fernanda Velástegui Espinosa, en su calidad de Gerente de la compañía.

Preside la Junta el Ing. Fernando Velástegui. Presidente de la compañía. Actúa como secretaria la Bióloga María Fernanda Velástegui Espinosa, en su calidad de Gerente de la Compañía.

Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que, mediante secretaría, se constate la presencia del capital social de la compañía, para lo cual el secretario realiza la lista correspondiente, tal como se detalla a continuación:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	Nº ACCIONES	%
Fernando Velástegui Morillo	US\$ 320,00	US\$ 320,00	320	80,00
Ruth Elena Espinosa Terán	US\$ 80,00	US\$ 80,00	80	20,00
TOTAL	US\$ 400,00	US\$ 400,00	400	100,00

Se halla, pues, presente la mayoría del capital de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley.

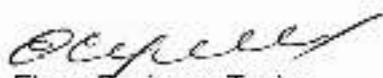
En consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que, por secretaría, se de lectura al orden del día que consta de los siguiente puntos: UNO: Aprobación del Balance General y Estado de Resultados por el 2017; DOS: Lectura del Informe del Gerente por el año 2017; TRES: Lectura del Informe del Comisario por el 2017; CUATRO: Discusión y aprobación de los informes presentados.- Puesta en consideración de los señores accionistas, se aprueba por unanimidad el orden del día, razón por la que la Presidencia dispone que se proceda a tratarlo. PUNTO UNO: Aprobación de Balance General y Estado de Resultados por el 2017; se entrega a cada uno de los accionistas presente un juego del Balance General así como del Estado de Resultados. luego de varias deliberaciones y puntualizaciones se aprueban los balances presentados por unanimidad. PUNTO DOS: Lectura del Informe del Gerente del año 2017; toma la palabra el Ing. Fernando Velástegui Morillo y da lectura al informe de actividades realizadas en el 2017; PUNTO TRES: Secretaria da lectura al informe realizado por el Comisario de la compañía; PUNTO CUATRO: Discusión y aprobación de los informes presentados. Luego de varias deliberaciones son aprobados los informes del Gerente y del Comisario, por unanimidad.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Secretario solicita un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las diecisiete horas treinta minutos, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, para constancia de lo actuado firman el Presidente y Secretario.

Por no haber otro punto que tratar, la Presidencia declara concluida la presente Junta General Ordinaria a las 7:30 horas.



Ing. Fernando Velástegui Morillo
Accionista



Arq. Elena Espinosa Terán
Accionista



Blga. Maria Fernanda Velástegui Espinosa
Gerente-Secretaria